



OFICIO: PM/SHA/129/2024

ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **05/2024** cero cinco diagonal dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento 2021-2024, celebrada en fecha 07 de marzo de 2024, se aprobó el punto número **10 diez** del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y andadores del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato."**, quedando de la siguiente manera: ---

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y andadores del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato. Toma la palabra la regidora C. Rocío Juárez Molinero informando que ya se revisó por parte de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico que preside, la situación de estas calles y el andador que a continuación se detallan, por lo que ya se cuenta con un dictamen positivo para su reconocimiento, siendo la intención ahora, que dicho reconocimiento sea aprobado por parte del pleno del Ayuntamiento, siendo estas las siguientes: -----

Nombre de la calle/andador	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Aldama, El Kínder, San Nicolás	Derramadero de en Medio	Existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente 35 años, cuenta con servicios de red de agua y electricidad, tiene un 30% de viviendas.
Avenida Principal	Las Flores	Existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente 80 años, cuenta con servicios de red de agua, drenaje y red de electricidad; así como también, cuenta con equipamiento urbano como escuelas básicas y templos.
Santos Degollado	Vaguí	Este Andador existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 10 años, cuenta con servicios de red de agua, drenaje y electricidad, tiene un 60% de viviendas.
Ricardo Flores Magón y Prolongación Silao	Colonia José Orduña, Doctor Mora	Existen por usos y costumbre desde hace aproximadamente 15 años, cuenta con servicios de red de agua, así como también un 60% de viviendas.
5 de Mayo	Loma del Zapote	Existe por uso y costumbre desde hace aproximadamente 60 años, cuenta con servicios de red de agua potable, electricidad y drenaje, así como también un 40% de habitantes.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y andador de Doctor Mora conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobados por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su conocimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **27 días** del mes de **marzo** del año **2024** dos mil veinticuatro. -----



SECRETARÍA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo

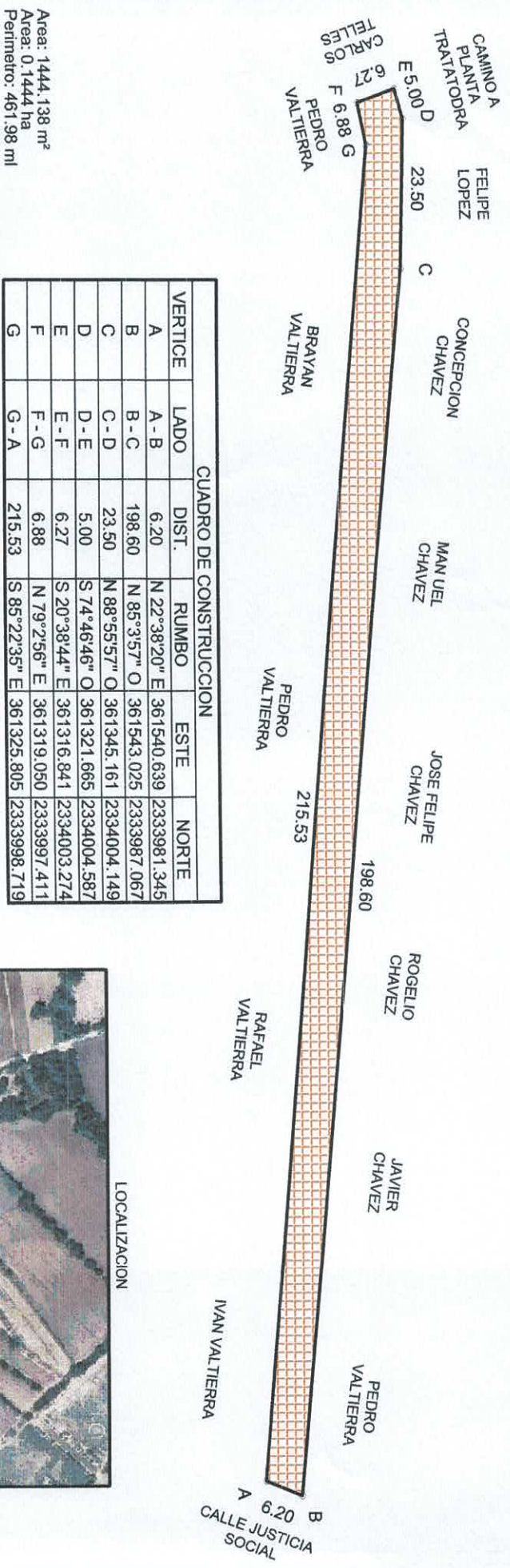


(419) 193 0062



Palacio Municipal s/n, Doctor Mora, Guanajuato

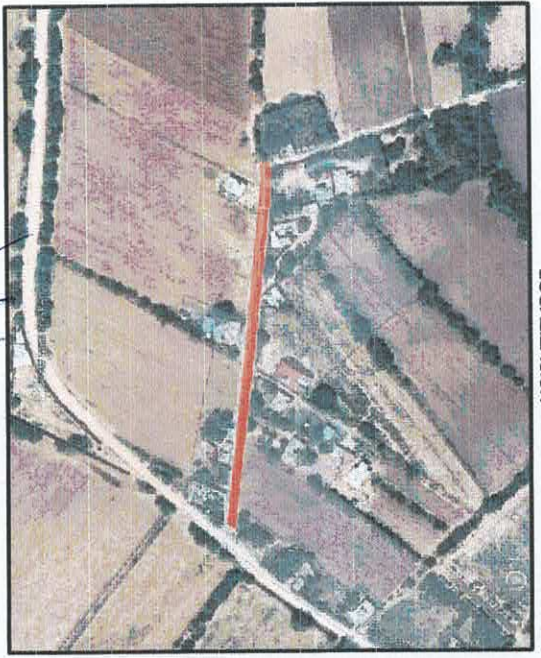
280 y 281



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	6.20	N 22° 38' 20" E	361540.639	2333981.345
B	B - C	198.60	N 85° 35' 57" O	361543.025	2333987.067
C	C - D	23.50	N 88° 55' 57" O	361345.161	2334004.149
D	D - E	5.00	S 74° 46' 46" O	361321.665	2334004.587
E	E - F	6.27	S 20° 38' 44" E	361316.841	2334003.274
F	F - G	6.88	N 79° 2' 56" E	361319.050	2333997.411
G	G - A	215.53	S 85° 22' 35" E	361325.805	2333998.719

Area: 1444,138 m²
 Area: 0,1444 ha
 Perimetro: 461,98 ml

MEDIDAS Y COLINDANCIAS	
NORTE	EN TRES TRAMOS, DE 5.00 M., COLINDA CON CAMINO A PLANTA TRATADORA, EN 23.50 M., CON FELIPE LOPEZ, EN 198.60 M., CON CONCEPCION CHAVEZ, MANUEL CHAVEZ, JOSE FELIPE CHAVEZ, ROGELIO CHAVEZ, JAVIER CHAVEZ Y PEDRO VALTERRA.
ESTE	EN 6.20 M., COLINDA CON CALLE JUSTICIA SOCIAL.
SUR	EN DOS TRAMOS, DE 215.53 M., CON IVAN VALTERRA, RAFAEL VALTERRA, PEDRO VALTERRA Y BRAVAN VALTERRA., EN 6.88 M., CON PEDRO VALTERRA.
OESTE	EN 6.27 M., COLINDA CON CARLOS TELLES.



LOCALIZACION



Administración
 2021-2024

Descripción: Validad de tercer orden, reconocida desde hace más de 60 años, cuenta con los servicios de agua potable, drenaje y electricidad. Donante: Por usos y costumbres, a través del delegado de la comunidad el C. Genaro García López.

Nombre de la validad: Calle 5 de Mayo, Comunidad Loma del Zapote.

Superficie territorial: 1,444,138 m²

Escala: metros

Elaboro: Arq. Clara Brenda Lugo Galve
 Directora de Desarrollo Urbano.

